

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa, el domingo día 28 de Abril de 2019.

PNV, SPI y EH Bildu instan a Santano a modificar las cuentas

Los tres grupos aprobaron una moción para que en mayo se realice una modificación de créditos de 4,5 millones Domingo, 28 de Abril de 2019 - Actualizado a las 06:04h [¡come nta!](#)

-
-
-
-

IRUN- Los grupos municipales irundarras Sí se Puede Irun, EAJ-PNV y EH Bildu instaron el pasado viernes al alcalde, José Antonio Santano, a que a lo largo del mes de mayo se materialice una modificación créditos por valor de 4,5 millones de euros a través de una de las mociones aprobadas en el Pleno ordinario de abril. El portavoz jeltzale de Irun, Xabier Iridoy, explicó el sentido de la moción, presentada por su grupo, asegurando que se trata de una medida que busca “paliar mínimamente” el estado de “estancamiento” en el que se encuentra la ciudad debido a la prórroga presupuestaria. “Estamos gestionando un presupuesto prorrogado de 70,5 millones de euros en lugar de los 77, 5 millones a los que ascendería el presupuesto de 2019; siete millones de euros que no podemos utilizar debido a su incapacidad de acordar con diferentes”, afirmó Iridoy dirigiéndose a Santano.

La portavoz
popular,

Juana Bengoechea, consideró que no es razonable que la actual Corporación, a un mes de las elecciones municipales, acuerde ahora unos presupuestos ya que sería “atarle las manos a la próxima Corporación”, a lo que Iridoy contestó que para su grupo no hay ni un minuto que

PNV, SPI y EH Bildu instan a Santano a modificar las cuentas

Escrito por Administrator

Domingo, 28 de Abril de 2019 17:58 -

perder” y que de lo que se trataba no era de negociar las cuentas sino de “una modificación de 4,5 millones”.

Por su parte, el portavoz de EH Bildu, Jokin Melida, explico el sentido favorable del voto de su formación argumentando que la ciudad “se enfrenta a una cruda realidad; se quiera o no, el Ayuntamiento tiene unos once millones de euros secuestrados a los que no podemos dar uso”.

Finalmente, el portavoz de SPI, David Soto, quiso recordar que en 2015, “tan solo dos días después de las elecciones se aprobó una modificación de créditos en el Pleno ordinario de mayo”. Tras la sesión plenaria, fuentes del equipo de Gobierno confirmaron que dicha modificación de créditos se produjo y se aprobó por unanimidad, si bien su cuantía era muy inferior (aproximadamente 176.000 euros) y estaba destinada a ayudas sociales municipales urgentes.

La mayoría de la Corporación apoyó la moción para la modificación de créditos de mayo, con votos favorables de SPI, EAJ-PNV y EH Bildu y abstenciones de PSE y PP. - J.G.